

MI CIUDAD:



Del “Paso Ferreira” a ser, la ciudad de Villa María

¿Alguien conoce la historia de nuestra ciudad?

Recordamos...

Hace muchos años estas tierras estuvieron habitadas por pueblos originarios Pimpidos y Comechingones.

Habitaron las orillas del río Talamochita o Calamochita, como ellos lo llamaron.

- **Averiguamos:** ¿Por qué llamaron así al río?

En 1585 los españoles Lorenzo Suárez Figueroa y Antonio Suárez Mexía fueron favorecidos con la donación de estas tierras. Ellos serán desde entonces, los dueños de la región donde se fundaron Villa María y Villa Nueva.

Años más tardes...

- **Entre todos leemos y luego conversamos:**

En el año 1700 Don Francisco Ferreira Abad pasa a ser el nuevo dueño de estas tierras. Por eso, eran conocidas como: Estancia del “Paso de Ferreira” (un paso que unía Villa María con Villa Nueva)

En esta época la región tenía poca población. Pero este “Paso” era muy conocido porque por aquí, debían cruzar el río las carretas y diligencias que iban y venían entre Buenos Aires y el Alto Perú (hoy Bolivia).

En 1861 Manuel Ocampo adquiere la Estancia del “Paso de Ferreira”.

Con la llegada del ferrocarril, nace nuestra ciudad.



En 1862 el Congreso de la Nación aprueba que se construya un ferrocarril que unirá la ciudad de Rosario con Córdoba Capital, pasando por la estancia del “Paso de Ferreira”.

De a poquito fuimos creciendo...

En 1866 se inicia el tendido del Ferrocarril Central Argentino (FCA). Para esa época, Manuel Anselmo Ocampo decide lotear las tierras cercanas a la antigua posta, **lo que da inicio al proceso fundacional de la ciudad**. Para ello, hizo trazar un plano de sus tierras **el 25 de septiembre de 1867** y los envió al Gobierno de Córdoba **junto con el de la futura ciudad**. La tarea técnica de elaboración de planos estuvo a cargo del ingeniero Etchenique.

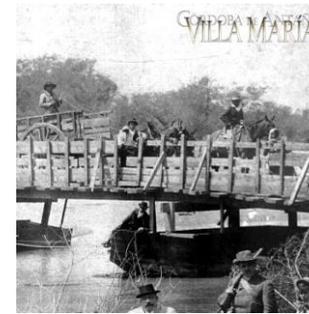


El 1 de septiembre de 1867 llega el primer tren desde Rosario a Villa María.

ACTIVIDADES:

- 1) ¿Qué hecho importante da origen a la ciudad?
- 2) En nuestros días ¿continúa estando presente ese medio de movilidad?
- 3) Averiguamos en casa:
 - a) ¿Qué tipos de trenes circulan por nuestra ciudad?
 - b) ¿Qué cosas transportan?
 - c) ¿Cuáles son los recorridos que realizan?
 - d) En nuestra familia: ¿hay alguna historia, anécdota que tenga que ver con el tren que pasa por Villa María? La escuchamos para luego compartirla en clase.

Villa María se fundó el 27 de septiembre de 1867. Se cree que se le da este nombre por dos motivos: uno es en homenaje a la Virgen María, patrona de la ciudad. El otro, en homenaje a María Luisa, la hija mayor de Manuel Anselmo Ocampo.



- **Conversamos:** ¿Qué lugar de la ciudad lleva el nombre del fundador?

La primera población se concentró alrededor de las vías del tren. Allí se establecieron los comercios principales. En 1870 se creó **una comisión vecinal** que se ocupó de planificar el desarrollo de la ciudad, porque todavía no había Municipalidad.

En 1871 se fundó **la primera Escuela Fiscal**, que contaba con dos maestros: Abrahám Juárez y su esposa Mercedes Peralta de Juárez.

Ese mismo año el Congreso de la Nación, declaró a **la ciudad como Capital de la Nación**, pero Sarmiento vetó la Ley por considerarla poco segura para que se establezcan las autoridades nacionales en la zona.

En 1873 se **inauguró la primera Capilla** y su párroco fue Fray Anselmo Chianea. Funcionaban en el mismo lugar que la escuela, hasta 1889 que se construye la nueva capilla de la ciudad.

En 1882 abrió sus puertas la primera **sucursal del Banco Córdoba** y el **diario de Villa María** que se llamaba "El Sol" y se escribía a mano.

En este año, también, se realizaron las elecciones y surgió **el primer intendente: Pedro Viñas**.

El 4 de mayo de 1915 el gobernador de Córdoba envió a la Cámara de Senadores de la Provincia el proyecto para convertir a Villa María en ciudad. El 18 de agosto de ese año, el proyecto fue aprobado. Y así, el modesto pueblo comenzó a lucir su nuevo título y se dispuso a transitar los caminos del progreso.





Colegio San Antonio en calle Brasil, hoy Rucci.

- Visitamos la página web del colegio para recordar su historia.
<http://www.institutosanantoniovm.com>

Los caminos del progreso...

Gracias al esfuerzo de los villamarienses se fueron creando diferentes instituciones que buscaban dar respuestas a las necesidades de la población.

- En 1923 se funda el Hospital Pasteur y en 1939 la Asistencia Pública.
- Entre 1934 y 1935 se tiene acceso al agua corriente, a los desagües y a la pavimentación e las calles.
- Se fundaron escuelas, centros culturales y deportivos.
- El cuerpo de Bomberos Voluntarios en 1951. (Foto de la colocación de la piedra fundacional).



REFLEXIONAMOS Y CONVERSAMOS:

- 1) ¿Qué instituciones encontramos en la actualidad? Subrayá en el texto.
- 2) ¿Para qué se crearon en esa época? ¿Siguen teniendo la misma función?
- 3) ¿Qué te genera conocer la historia de tu ciudad?
- 4) Hoy, vos también sos constructor de Villa María: ¿qué granito de arena podés aportar para que continúe creciendo?

Un país organizado

Leemos y conversamos sobre la situación problemática:

Los argentinos están preocupados porque en los últimos años varias empresas han comprado grandes cantidades de bosques nativos para desmontarlos y sembrar soja.

Frente a este problema necesitan buscar una solución y tomar decisiones importantes. ¿Cómo lo harán? ¿Quiénes tomarán esas decisiones? ¿Te imaginás cómo sería que en nuestro país para tomar decisiones importantes nos tuviésemos que reunir todos los argentinos y votar?

La docente lee el siguiente titular del diario Clarín y pregunta:

Para poder organizar la convivencia en nuestro país y facilitar la toma de decisiones los ciudadanos argentinos eligen a sus **representantes**, es decir a las personas que van a gobernar el país durante cuatro años, esto es vivir en **democracia**.

¿Quiénes nos gobiernan?

El país, las provincias y los municipios tienen sus autoridades:

País → presidente

Provincia → gobernador

Municipalidad → intendente



Los poderes del gobierno

🔗 **Vemos el video de Zamba sobre los tres poderes.**

<https://www.youtube.com/watch?v=TVwfpeeNdFo>

🔗 **Leemos, explicamos y reflexionamos:**

¿Por qué es importante que existan estos tres poderes en un país democrático? ¿Cuál es la función de cada uno?

El gobierno de la ciudad

¿Quiénes gobiernan nuestra ciudad? Conocen ¿qué función tiene? Leemos para informarnos y conocer.

Las provincias se dividen en **municipios** cuyo gobierno está integrado por un **intendente** y **los concejales**, ellos se ocupan, por ejemplo, de cuidar el estado de las calles, la iluminación y la higiene de los espacios públicos, como las plazas y las veredas.

🔗 Uní con flechas el cargo con la función que desempeña:

Intendente municipal

Se ocupan de controlar el cumplimiento de las ordenanzas y cobrar las multas a quienes no las cumplen.

Concejales

Es elegido por los vecinos puede designar a sus colaboradores y secretarios.

Jueces municipales

Son encargados de analizar los problemas y dictar ordenanzas que ayuden a resolverlos. También son elegidos por los vecinos.

🔗 Luego de leer: ¿encuentran alguna similitud entre el gobierno municipal y las funciones de los poderes nacionales? ¿Qué será una ordenanza municipal? ¿Podemos saberlo a través de lo que dice el texto?

¿Quién se ocupa de...?

🔄 Ponemos en práctica lo aprendido completando la fotocopia.

• ¿Quién realiza estas actividades? Uní con flechas según corresponda:

Presidente

Gobierno municipal

Intendente

Gobierno provincial

Gobierno nacional

Gobernador

• Escribí el nombre y apellido del presidente de la República Argentina.

.....

• Averiguá y anotá el nombre y apellido del gobernador de la provincia donde vivimos.

.....

• ¿Cómo se llama el intendente?

.....

CONTAME...

¿QUÉ APRENDISTE DE NUESTRA CIUDAD QUE NO SABÍAS?

.....

.....

.....